

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

ANUNCIO de 11 de julio de 2012, de la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte de Cádiz, por el que se efectúa notificación de los actos administrativos que se citan, en materia de inscripción en el Registro de Comerciantes Ambulantes.

La Delegación Provincial en Cádiz de Turismo y Comercio y Deporte, está intentando notificar la Resolución de la solicitud de Inscripción en el Registro de Comerciantes Ambulantes de Andalucía, regulado por Decreto 63/2011, de 22 de marzo, a los interesados que se relacionan a continuación, sin haberla podido practicar en el lugar que nos habían señalado en su solicitud.

Al haber sido devueltas las notificaciones efectuadas por el servicio de Correos, se procede a la notificación mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Se hace constar que para conocimiento íntegro del acto que se notifica, los interesados podrán comparecer en la Delegación Provincial, sita en calle Jacintos, núm. 4, Edf. Tamarindo, 11007, Cádiz, Tfno. 956 008 471. El plazo para interponer recurso de alzada será de un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio:

INTERESADO	N.I.F.	NÚM. DE EXPEDIENTE	FECHA RESOLUCIÓN	ACTO NOTIFICADO
DOLORES ESCOBEDO FLORES	26015012B	1038	26/06/2012	Resolución de Archivo
CARMEN DURÁN GÓMEZ	31720587E	2032	28/05/2012	Resolución de Archivo
MANUEL HOANG VU	76087314W	2732	28/05/2012	Resolución de Archivo
BERNABÉ HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	50555583L	3164	04/05/2012	Resolución de Archivo
NANCY FALL	X9587372Y	3166	22/05/2012	Resolución de Archivo

Cádiz, 11 de julio de 2012.- El Delegado, P.D (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Francisco Malavia García.